

---

---

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

---

---

Núm. 42.709

Lunes 20 de Julio de 2020

Página 1 de 1

---

### Empresas y Cooperativas

---

CVE 1787358

---

#### EXTRACTO

NANCY DE LA FUENTE HERNÁNDEZ, Abogada, Titular de la Trigésimo Séptima Notaría Pública de Santiago, con oficio en Huérfanos N° 1117, oficina 1014, comuna de Santiago, certifico: por escritura pública hoy ante mí, comparecen: ELTA SYSTEMS LIMITED, Cien Yitchak Hanasi Blvd, P.O.B 330 Ashdod 77.102, Israel; y EMPRESA NACIONAL DE AERONÁUTICA DE CHILE, Av. José Miguel Carrera número 11.087, comuna de El Bosque, Región Metropolitana; modificaron DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS LIMITADA, inscrita fs. 2.141 n° 1.009, Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 1991, en el siguiente sentido; se reemplaza íntegramente el actual Artículo Segundo por uno nuevo del siguiente tenor: “Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto en general: el desarrollo, diseño, simulación, manufactura, calibración, mantenimiento, soporte, reparación, certificación, compra, venta, distribución, arrendamiento, comercialización, importación, exportación y apoyo de servicios y sistemas tecnológicos aeroespaciales; la prestación de asesorías y estudios en el campo de la ingeniería aeroespacial y la prestación de servicios de capacitación, para la atención de instituciones, empresas y personas naturales, todo lo anterior, relacionado con actividades de defensa y seguridad, aeronáutica y aeroespacial, civil o militar, en los términos establecidos por la ley. Podrá, además, ejecutar todas las operaciones o negocios que tengan relación directa con este Objeto Social o que fueren necesarias o convenientes al cumplimiento del mismo.” Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 02 de Julio de 2020.-



---

**CVE 1787358**

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

---